

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL ANSERMA, CALDAS

Anserma, Caldas, 22 de septiembre de 2023

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL DESPACHO HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto mediante Acuerdo **PCSJA23-12089** del 13 de septiembre de 2023, expedido por el H. Consejo Superior de la Judicatura con ocasión del ataque cibernético tipo ransomware sufrido en el dominio del proveedor de servicios informáticos contratado por la Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura **IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.** y que afectó algunas de sus máquinas virtuales se permite informar que, se ordenó la **suspensión de los términos** judiciales en todo el territorio nacional entre los **días 14 de septiembre y el 20 de septiembre de 2023, inclusive**; por lo que los autos emitidos el día **13 DE SEPTIEMBRE DE 2023** para ser publicados por estado Nro. 121 del 14 de septiembre de 2023, **NO** pudieron ser notificados en debida forma, de ahí que los mismos se publican con fecha del estado del día de hoy **22 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, con efectos procesales a partir de la misma, a fin de garantizar la debida publicidad a las partes y el correcto conteo de los términos legales y judiciales otorgados en las providencias a notificar.

Se incluirá además un ejemplar de la presente constancia, dentro de cada uno de los procesos a notificar, a fin de que obre como constancia de lo acontecido.

Esta constancia se expide para todos los efectos legales.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana María Bastidas Rosales'.

ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
SECRETARIA